



Bruselas, 28 de mayo de 2019
(OR. en)

9750/19

**Expediente interinstitucional:
2019/0099(NLE)**

**ACP 69
WTO 155
COASI 83
RELEX 553**

NOTA PUNTO «I/A»

De: Grupo «África, Caribe y Pacífico»
A: Comité de Representantes Permanentes/Consejo
N.º doc. Ción.: 8916/19 + ADD 1-2
Asunto: Decisión del Consejo relativa a la adhesión de las Islas Salomón al Acuerdo de Asociación Interino entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados del Pacífico, por otra
- Solicitud de la aprobación del Parlamento Europeo

1. El 29 de abril de 2019, la Comisión remitió al Consejo la propuesta de Decisión del Consejo relativa a la adhesión de las Islas Salomón al Acuerdo de Asociación Interino entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados del Pacífico, por otra, y la oferta de acceso al mercado presentada por las Islas Salomón en anexo (8916/19 + ADD 1-2).
2. El 14 de mayo de 2019, el Grupo «África, Caribe y Pacífico» acordó que la propuesta continuara el proceso con vistas a solicitar la aprobación del Parlamento Europeo para la adhesión de las Islas Salomón al Acuerdo.

3. Así pues, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que, en una de sus próximas sesiones:
 - disponga solicitar la aprobación del Parlamento Europeo sobre la base del proyecto de Decisión del Consejo relativa a la adhesión de las Islas Salomón al Acuerdo de Asociación Interino entre la Comunidad Europea, por una parte, y los Estados del Pacífico, por otra, que figura en el documento 9405/19 + ADD 1, revisado por los juristas-lingüistas.
-